

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 16 horas con 44 minutos del día 16 del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Cabildo de este Palacio Municipal, se reunieron los Integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Secretario de Gobierno.
4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.
5. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Tesorería y Hacienda Municipal.
6. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Social.
7. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Obras Públicas.
8. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Oficial Mayor.
9. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Económico
10. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Secretario Particular.
11. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Tlaltenango.
12. Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las Comisiones Municipales que atiendan los ramos de la Administración Pública Municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece la el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas.
13. Análisis y en su caso aprobación de la fabricación de sellos de cada dirección y departamento que se requiera.
14. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre cada clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios Públicos Municipales.
15. Análisis y en su caso aprobación para que la Sindico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

Joselin Hernandez Toribio

Ing. Salvador Arrellano Anaya

Ana Delia Miramontes

16. Análisis y en su caso aprobación para el rechazo de cualquier tipo de bono de fin de trienio a los integrantes del Ayuntamiento.
17. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, instruye al Secretario de Gobierno para que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa que en virtud de encontrarse presentes los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Secretario de Gobierno.
4. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.
5. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Tesorería y Hacienda Municipal.
6. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Social.
7. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Obras Públicas.
8. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Oficial Mayor.
9. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que

se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Económico.

10. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Secretario Particular.
11. Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Tlaltenango.
12. Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las Comisiones Municipales que atiendan los ramos de la Administración Pública Municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece la el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas.
13. Análisis y en su caso aprobación de la fabricación de sellos de cada dirección y departamento que se requiera.
14. Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre cada clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios Públicos Municipales.
15. Análisis y en su caso aprobación para que la Sindico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.
16. Análisis y en su caso aprobación para el rechazo de cualquier tipo de bono de fin de trienio a los integrantes del Ayuntamiento.
17. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que designe al titular que ocupará el cargo de Secretario de Gobierno. Anexo No. 01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos favor	a Votos contra	en Abstenciones
Lic. Sergio Enrique Casas Orozco.	2		
Lic. Abel Casas Cornejo.			
Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz.	10		

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz como Secretario de Gobierno.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley, y solicita que se integre en éste momento el Secretario de Gobierno a la sesión para continuar con el desahogo de los puntos.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Anexo No. 02.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad:

C. Jorge Manuel Moreno Tovar.
Prof. Roberto Pérez Gaeta.
C. José Luis Zesati Aguilar.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos favor	a	Votos en contra	Abstenciones
C. Jorge Manuel Moreno Tovar.	11			
Prof. Roberto Pérez Gaeta.	1			
C. José Luis Zesati Aguilar.				

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del C. Jorge Manuel Tovar Moreno como Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Tesorería y Hacienda Municipal. Anexo No. 03.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Tesorería y Hacienda Municipal:

C. Yesenia Barajas Serrano.
C. Cesar González González.
C. Maricela Silva Carrillo.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos favor	a	Votos en contra	Abstenciones
C. Yesenia Barajas Serrano.	9			2
C. Cesar González González.				
C. Maricela Silva Carrillo.	1			

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría el nombramiento de la C. Yesenia Barajas Serrano como Tesorera Municipal.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Social. Anexo No. 04.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Director de Desarrollo Social:

C. Ma. Dolores Cortes Serrano.
C. Adolfo Berumen Vargas.
LT Y TC. Nelson Omar Varela Pinedo.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se somete a votación el punto y se obtiene lo siguiente.

Nombre	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
C. Ma. Dolores Cortes Serrano.	4		
C. Adolfo Berumen Vargas.			
LT Y TC. Nelson Omar Varela Pinedo.	8		

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría el nombramiento del LT Y TC. Nelson Omar Varela Pinedo como Director de Desarrollo Social.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO SIETE: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Obras Públicas. Anexo No. 05.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Director de Obras Públicas:

C. José de Jesús Magallanes Talamantes.
C. Urbano Marín Perales.
Lic. Aldo Peláez Mejía.

Menciona el Presidente Municipal, que formula esta terna porque estas personas han mostrado confianza hacia su persona.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés, dice las primeras dos personas no

cumplen con el requisito que es la acreditación media superior, el Lic. Aldo es el único que tiene estudios a nivel profesional, además ya trabajo en esta presidencia, pero en dado caso que los postulantes no cumplan con los requisitos, ¿qué procede?

Contesta el Secretario de Gobierno, puede votar a favor, negarse o abstenerse.

La regidora Hilda Guerrero Viramontes pregunta, ¿en base a qué se destina la terna?, ¿las personas que se presentan en las ternas se encuentran aquí en este momento?, ¿oh solo está la persona que sugiere el presidente?

El Secretario de Gobierno responde, son puestos de confianza, por eso el Presidente tiene a bien considerar a personas para que ocupen el cargo. Si no se encuentra aquí la persona se manda llamar para que tome la protesta.

Insiste la regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés, que leyó la ley orgánica y menciona que para ocupar los cargos se tiene que elegir a personas que cumplan con perfil, ahorita se están nombrando personas que no cubren el perfil, deben presentar personas con perfil idóneo. Aldo es licenciado en derecho, él no va tener conocimiento de mantenimiento de edificios.

Agrega el Presidente Municipal, todas las áreas tienen personal que cuentan con experiencia amplia en el sector público, sector administrativo, hay ingenieros, arquitectos, licenciados, contadores, etcétera. Como Presidente Municipal está en todo su derecho de integrar en la terna a su persona de confianza.

Señala la regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés, este cargo lo debe ocupar alguien que esté preparado y que haya cursado la carrera de ingeniería.

El Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz, agradece la confianza que han depositado en él, para estar en el cargo de secretario gobierno sin tener el perfil de licenciado en derecho, va poner todo lo que este de su parte para no defraudarlos.

La regidora Hilda Guerrero Viramontes manifiesta, conocen la trayectoria de algunas personas, es por eso que en este momento han votado a favor de las personas que ellos creen que tiene la capacidad para llevar el cargo.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos favor	a Votos contra	en	Abstenciones
C. José de Jesús Magallanes Talamantes.				
C. Urbano Marín Perales.	1			
Lic. Aldo Peláez Mejía.	8			3

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Lic. Aldo Peláez Mejía como Director de Obras Públicas.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Oficial Mayor. Anexo No. 06.

Joelín Hernández
Bribio

CEMH

Ana Delia Viramontes

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Oficial Mayor.

Lic. Karla Elena Pérez Vargas
C. Ma. Guadalupe Rosas Cornejo
Psic. Martín González Serrano

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos favor	a	Votos contra	en	Abstenciones
Lic. Karla Elena Pérez Vargas					
C. Ma. Guadalupe Rosas Cornejo	3				
Psic. Martín González Serrano	9				3

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Psic. Martín González Serrano como Oficial Mayor.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Desarrollo Económico. Anexo No. 07.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Oficial Mayor.

L.A. Horacio Mota Álamo
Profr. José Manuel Pérez Gaeta
C. Miguel Arellano Rodríguez

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos favor	a	Votos contra	en	Abstenciones
L.A. Horacio Mota Álamo	8				2
Profr. José Manuel Pérez Gaeta	1				
C. Miguel Arellano Rodríguez	1				

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del L.A. Horacio Mota Álamo como Director de Desarrollo Económico.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Secretario Particular. Anexo No. 08.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Secretario Particular.

Ing. Héctor Alvarado de la Torre
C. Rodrigo Suarez Ortega
C. Josué Salvador Contreras Haro

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos favor	a	Votos contra	en	Abstenciones
Ing. Héctor Alvarado de la Torre	10				2
C. Rodrigo Suarez Ortega					
C. Josué Salvador Contreras Haro					

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del Ing. Héctor Alvarado de la Torre como Secretario Particular del Presidente.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

PUNTO NÚMERO ONCE: Análisis y en su caso aprobación de punto de acuerdo mediante el cual el Presidente Municipal, formula la propuesta a este Ayuntamiento, para que se designe al titular que ocupará el cargo de Director de Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Tlaltenango. Anexo No. 09.

El Secretario de Gobierno da a conocer las personas que integran la terna para ocupar el Director de Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Tlaltenango.

L.A. Ramón Alonso Montes Quiñones
C. Rosalba de la Torre Mayorquín
L.N. Aide Alejandra Carrillo Ordaz

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se da a conocer el currículum de los integrantes de la terna.

Acto seguido se procede a la votación obteniéndose lo siguiente:

Nombre	Votos favor	a	Votos contra	en	Abstenciones
L.A. Ramón Alonso Montes Quiñones	9				3
C. Rosalba de la Torre Mayorquín					
L.N. Aide Alejandra Carrillo Ordaz					

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos el nombramiento del L.A. Ramón Alonso Montes Quiñones como Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Tlaltenango.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta de ley.

Siendo las 18:11 horas se declara un receso.

Se levanta el receso siendo 18:30 horas.

PUNTO NÚMERO DOCE: Análisis y en su caso aprobación de la conformación de las Comisiones Municipales que atiendan los ramos de la Administración Pública Municipal, así mismo su integración en términos de lo que establece la el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas.

El Secretario de Gobierno da a conocer que el artículo 87 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas menciona: *Se designarán las comisiones que enseguida se mencionan para estudiar y examinar problemas municipales; proponer proyectos de solución y vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento:*

- I.- De Gobernación y Seguridad Pública, que presidirá el Presidente Municipal;
- II.- De Hacienda, que presidirá la Síndico;
- III.- De promoción de Desarrollo Económico y Social;
- IV.- De equidad entre Géneros que presidirá una Regidora;
- V.- De Derechos Humanos; y
- VI.- De otras ramas de la administración, por determinación del Ayuntamiento de acuerdo con las necesidades del Municipio.

Así mismo señala que las comisiones que están autorizadas en el Reglamento Interno de Cabildo Artículo 61, que son las siguientes:

- Gobernación y Seguridad Pública
- Hacienda
- Promoción del Desarrollo Económico
- Equidad entre los géneros
- Derechos Humanos
- Educación y Cultura
- Salud
- Deportes
- Turismo y Ecología
- Desarrollo Agropecuario
- Servicios Públicos
- Espectáculos y Alcoholes
- Tránsito, Vialidad y Desarrollo urbano
- Plazas y Mercados
- Atención Comunitaria

Acto seguido pregunta el Presidente Municipal si alguien a su libre albedrío quiere formar parte de alguna comisión.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Los integrantes del H. Ayuntamiento dan a conocer al Presidente cual es la comisión de la que quiere formar parte.

Josefin Hernandez
Toribio

CEMH

Br. Delia Huamantla

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la integración de las comisiones quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	COMISIÓN
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICO MUNICIPAL	HACIENDA
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	EDUCACIÓN Y CULTURA
C. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	DESARROLLO ECONÓMICO
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	DEPORTES, ESPECTACULOS Y ALCOHOLES
L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	SALUD Y SERVICIOS PÚBLICOS
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	DESARROLLO AGROPECUARIO
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NANEZ	REGIDOR	DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	DERECHOS HUMANOS
PROFA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	ATENCIÓN COMUNITARIA TURISMO Y ECOLOGÍA.
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	TRÁNSITO, VIALIDAD Y DES. URBANO
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	PLAZAS Y MERCADOS.

Así mismo se aprueba por unanimidad la integración de primer y segundo vocal a cada una de las comisiones, quedando de la siguiente manera.

COMISIÓN	PRIMER VOCAL	SEGUNDO VOCAL
GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	C. SALVADOR LUNA QUIROZ	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ
HACIENDA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR
EDUCACIÓN Y CULTURA	PROFA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ
DESARROLLO ECONÓMICO	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NANEZ
DEPORTES, ESPETACULOS Y ALCOHOLES	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NANEZ
SALUD Y SERVICIOS PÚBLICOS	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO
DESARROLLO AGROPECUARIO	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR
DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS	PROFA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR
DERECHOS HUMANOS	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ
ATENCIÓN COMUNITARIA TURISMO Y ECOLOGÍA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES
TRÁNSITO, VIALIDAD Y DES. URBANO	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	PROFA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES
PLAZAS Y MERCADOS	C. SALVADOR LUNA QUIROZ	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO

PUNTO NÚMERO TRECE: Análisis y en su caso aprobación de la fabricación de sellos de cada dirección y departamento que se requiera.

El Secretario de Gobierno alude, este punto se incluye debido a que en las dos administraciones anteriores se tomó la determinación de que los sellos lleven el nombre del departamento y el año, esto se hizo debido a que en ocasiones llegaban personas a solicitar que se les sellaran documentos de años pasados y el personal accedía a sellarlos. Los sellos llevan el águila y el año de la administración es decir 2021 -2024

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos la fabricación de sellos de cada dirección y departamento que se requiera.

PUNTO NÚMERO CATORCE: Análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento autorice que el Presidente Municipal, celebre cada clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios Públicos Municipales.

Pide el Presidente Municipal que no se mal entienda este punto, no va hacer algo sin la autorización de cabildo, en ocasiones cuando se sale fuera, se tiene la posibilidad de entrar a un proyecto o firmar un convenio, nunca se va firmar una obra que rebase las cantidades que tiene que aprobar cabildo.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El regidor Salvador Luna Quiroz dice, cuando le toco ser secretario particular se presentaron ese tipo de acciones donde se necesitaba firmar un convenio o proyecto, si no se firma en el momento el municipio queda fuera de esa gestión.

Pregunta la regidora Hilda Guerrero Viramontes, ¿en el caso de que los regidores quieran gestionar un proyecto o recurso, se puede firmar y después venir a someterlo a cabildo?

Contesta el Secretario de Gobierno, sí.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba Unanimidad de los presentes que el Presidente Municipal, celebre toda clase de actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento, para el desarrollo y operatividad de la gestión administrativa y la correcta prestación de los servicios Públicos Municipales.

PUNTO NÚMERO QUINCE: Análisis y en su caso aprobación para que la Síndico Municipal interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

El Presidente Municipal informa la solicitud es para que la Síndico Municipal a partir de hoy pueda apersonarse y contestar cualquier tipo de controversias referente a los asuntos del municipio, hay procesos que se deben contestar en 48 horas y ella no puede decir que no sabía porque no tiene el nombramiento.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés menciona, estas contestaciones siempre se tienen que hacer, ¿van a estar asesoradas por el jurídico? o ¿ella va a firmar sin asesoría?, esto se debe analizar a detalle, para no tener problemas posteriores.

Agrega el Presidente, lo que se quiere es estar protegido jurídicamente, se requiere que la síndico este bien asesorada y se les dé seguimiento a los juicios que hay.

El Secretario de Gobierno aclara hay juicios que tienen plazos, la síndico cuenta con personal jurídico para su asesoramiento.

Pide la regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés que se cuente con un buen jurídico para así proteger a la síndico y al cabildo.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad que la Síndico Municipal

interponga toda clase de controversia en defensa de los intereses y patrimonio del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

PUNTO NÚMERO DIECISÉIS: Análisis y en su caso aprobación para el rechazo de cualquier tipo de bono de fin de trienio a los integrantes del Ayuntamiento.

Propone el Presidente este punto porque la entrega de bonos de fin de trienio es muy criticada por la sociedad, el rechazo del bono a los regidores es buscando el bien del municipio.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Por unanimidad el H. Ayuntamiento aprueba el rechazo de cualquier tipo de bono de fin de trienio a los Integrantes del H. Ayuntamiento.

Manifiesta la regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés, que quede claro, lo de la paridad de género, en las direcciones no existe la paridad de género, la ley orgánica del municipio en el artículo 96 estipula que debe existir, hay currículums muy sencillos que no tienen fotografías.

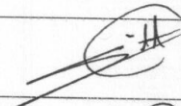
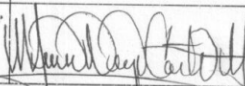
El Secretario contesta, no se ha dado el nombramiento del total de direcciones, las siguientes propuestas si están apegadas a la paridad de género.

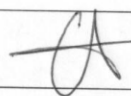
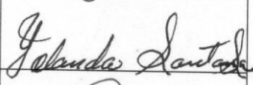
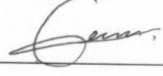
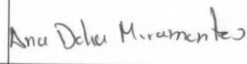
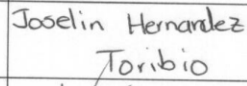
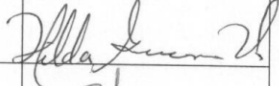
La regidora Raquel Guadalupe Juárez Cortés, en el artículo 99 de la ley para igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del estado es donde se mencionan los perfiles que deben existir, marca que deben tener estudios superiores a preparatoria y conocimiento de la materia. Además, la ley se debe respetar. Ve que la mayoría de las personas que aparecen en las ternas están repetidos.

El Presidente dice, no viene en ninguna ley que las personas no puedan estar trabajando en varios cargos públicos en diferentes administraciones. Los invita a trabajar en favor de Tlaltenango, será respetuoso de la ley, para poder trabajar de la mejor manera, agradece la presencia de todos.

PUNTO NÚMERO DIECISIETE: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 19 horas con 43 minutos del día 16 del mes septiembre del año dos mil veintiuno.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	

REGIDOR	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	


ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.